EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.350.965 — Año LIX Nro. 19.359 — 12 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, VIERNES 8 DE JULIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Massera destacó la marcha del proceso

Dijo que "debe conducirnos a una democracia republicana, federal, moderna y estable"



(Radiofoto NA)

Los integrantes de la Junta Militar presiden la comida de camaradería de las fuerzas armadas en el Centro Naval. De izquierda a derecha, el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Miguel Oses; el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Roberto Eduardo Viola; los comandantes en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera; del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, y de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Ramón Agosti, y el titular del Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Armando Lambruschini

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El titular de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, fue el orador de la tradicional comida de camaradería de las fuerzas armadas en celebración del nuevo aniversario de la Declaración de la Independencia.

La comida se sirvió en los salones del Centro Naval y se advirtió, además, la presencia de jefes militares del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, en situación de retiro.

Los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas llegaron al lugar poco antes de las 21,30, y fueron recibidos por los jefes de Estado Mayor del Ejército y la Armada, general Roberto Viola y vicealmirante Armando Lambruschini; por el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Miguel Angel Oses; por el jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante José Torti y por el ministro de Defensa Nacional, brigadier mayor (RE) José María Klix.

Con ellos se dirigieron a uno de los dos salones en los que estaban tendidas

(Pasa a pág 2a., col. 4a.)

Papel a cumplir por la economía

Principales conceptos del discurso del comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, en la comida de camaradería de las fuerzas armadas:

En su alocución, el almirante Emilio Eduardo Massera, entre otras cosas manifestó su creencia de que los argentinos de menores recursos están realizando un notable sacrificio, silencioso, anónimo y decisivo, que deberá integrarse con un esfuerzo aún mayor por parte del Estado y, en particular, de aquellos que más tienen".

[illegible]mente realizó un diagnóstico de la situación actual cuando señaló que "después de haber probado las coincidencias más frágiles, los acuerdos más contradictorios y el odio más salvaje ha quedado claro que los comicios no son un remedio".

"Son en cambio, una prueba digna y profunda que la Nación debe afrontar en las mejores condiciones de salud cívica", afirmó.

"El proceso de reconstrucción nacional debe conducirnos a una democracia republicana, federal, moderna y estable", aseguró en una parte de su discurso.

En otro de sus tramos también manifestó que "necesitamos una economía vigorosa y moderna, que esté al servicio del hombre y no de las estadísticas".

En la parte final de su discurso dijo que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada son una sola, una misma pasión inteligente, organizada para defender a la República de las agresiones convencionales y de las agresiones novedosas, con que el ánimo imperial de los totalitarismos ha enriquecido el espectro de la violencia, en los días que vivimos".

"Este año —agregó— nos acercamos a esta mesa cuando se están cumpliendo los tramos finales de una lucha exitosa, contra un poder extraño y cruel, contra una invasión que cruzó las fronteras morales de la conciencia de algunos".

"No cabe duda —continuó Massera— de que la instigación y la conducción responden a programas cuidadosamente elaborados y confiados a profesionales, pero tampoco es posible eludir el hecho de que la violencia encontró en todo el mundo un terreno apto para desarrollarse con inusual magnitud. Y esto no es sólo un dato sociológico, éste es un dato de importancia militar, porque hoy el alma de los hombres se ha convertido en campo de batalla".

Puntualizó seguidamente el jefe naval que "en vías de concretarse la victoria en el terreno de las armas, queda todavía un largo camino por recorrer, y quiera Dios que no confundamos la paz con el mero silencio de los explosivos, porque entonces, sólo habríamos conseguido una tregua efímera entre aquella lucha y una nueva turbulencia ansiosa y destructiva, capaz de retrasar, más aún, ese futuro tantas veces postergado".

"Hemos de tener en cuenta —acotó— que si todo el mundo se debate en la violencia, es porque el materialismo —dialectivo o no— está copando la libertad, y nos está sumergiendo en un universo de cosas sensoriales, en donde el espíritu tiene, cada día, un espacio más precario y lamentable".

Más adelante, afirmó Massera que "nadie tiene derecho a proponer utopías que enajenen la vida de cada uno, en aras de sueños paranoicos de dominio, porque cada hombre, cada mujer es único, irreemplazables e irrepetible ante Dios".

En otro tramo de su disertación, el comandante en jefe de la Armada dijo que "todos sabemos que la victoria que estamos alcanzando se debe a dos factores primordiales, la unidad de las fuerzas armadas, y la solidaridad de la ciudadanía con las fuerzas armadas".

"Pero —advirtió— en la medida en que vayan desapareciendo los episodios terroristas visibles, tendrá que hacerse cada vez más evidente nuestra capacidad para crear un fervor de dimensión nacional, porque si la presencia de un enemigo común demostró hasta qué punto estaba intacta la aptitud de reacción de este pueblo, vamos a canalizar esta inmensa energía positiva, no ya para defendernos, si.

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

Aumento del costo de vida en junio: 7,6%

BUENOS AIRES, 8 (NA). — En los primeros seis meses del año los precios al consumidor, que miden el alza del costo de la vida, aumentaron en la capital federal y el Gran Buenos Aires un 52,9 por ciento, mientras que en junio último el incremento fue del 7,6 por ciento, según lo acredita una estadística oficial que para el caso de los precios mayoristas registró aumentos del 51,1 y del 6,5 por ciento, respectivamente.

Las cifras fueron proporcionadas anoche por el Ministerio de Economía, a través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) al término de la tregua de precios de 120 días.

Junto con ellas se dio a conocer la variación del nivel general del costo de la construcción en la capital federal, que para el mes de junio registró un incremento del orden del 3,4 por ciento.

Los incrementos desde abril pasado, cuando se cumplía el segundo mes de la tregua, muestran una tendencia creciente, ya que en marzo alcanzó a 7,5 por ciento, abril 6 por ciento, mayo 6,5 y junio 7,6 por ciento.

Al realizar los correspondientes cálculos, se concluye que, de acuerdo con los datos oficiales, durante los cuatro meses de tregua el índice de los precios minoristas alcanzó un incremento del 30,60 por ciento.

La comparación de los índices anotados entre meses de junio del año en curso y de 1976 registra un incremento del 148,9 por ciento.

Los datos proporcionados ayer por el INDEC exponen asimismo que las mayores variaciones porcentuales en los grandes rubros que integran el índice se registraron en concepto de atención médica y gastos para la salud, con un 11,1 por ciento; alimentación y bebidas, 9,9 por ciento; equipamiento y funcionamiento del hogar 8,2 por ciento; esparcimiento y educación 7,9 por ciento.

En cuanto a los precios mayoristas, la variación del 6,5 por ciento de junio en relación con abril, surge como consecuencia de los aumentos del 7,1 por ciento que registran los productos de origen nacional y del 0,9 por ciento los importados.

Entre los nacionales, el sector agropecuario señala un incremento del 7,3 por ciento, formado por los rubros de producción vegetal (3,9 por ciento), producción animal (11,5) y pesca (12,1).

Para los productos no agropecuarios nacionales se registró un incremento del 7 %, cuyas variaciones más significativas estuvieron en los rubros alimentos y bebidas, con un 12,4 por ciento; tabaco, 9; textiles, 7,4, y vehículos y maquinarias (excluida la eléctrica), con un 6,3 por ciento.

Entre los productos importados se destacan los aumentos de los rubros de productos de la industria extractiva y el papel y cartón, con 8,9 y 7,8 por ciento, respectivamente.

El nivel general del primer semestre del año refleja un alza del 51,1 por ciento, la comparación de los meses de junio de los años 1977 y 1976, en cambio, muestra un aumento del 124 por ciento.

La cuestión salarial trató el gabinete

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La determinación final sobre el aumento de salarios y asignaciones familiares, además de otros tópicos referidos a la actualidad nacional, fueron analizados esta mañana por el gabinete nacional, con la presidencia del teniente general Jorge Rafael Videla.

Las deliberaciones, habituales de los días viernes, se llevaron a cabo en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, prolongándose desde las 9.10 hasta pasado el mediodía.

El Proyecto Nacional se considerará

La Junta Militar le dio entrada

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La Junta Militar de Gobierno cumplió su primera sesión en dependencias del Congreso Nacional y dio entrada al anteproyecto del Proyecto Nacional que elaboró el Ministerio de Planeamiento.

La reunión se realizó ayer a partir de las 16,30 en los salones que serán escenario en el futuro de las deliberaciones del máximo organismo del gobierno de la Nación y tuvo una duración de casi dos horas.

A su término, el secretario general del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, a la que le corresponde este mes cumplir las tareas de secretario de la Junta —que será rotativa en el futuro—, brigadier Basilio Lamidozo, dio a conocer la información sobre los temas considerados en la oportunidad.

De acuerdo con el comunicado oficial, durante la reunión el teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Massera y el brigadier general Orlando Agosti, también analizaron aspectos relacionados con el Fondo Nacional de la Vivienda y el documento de trabajo que sirve de base de las futuras pautas para el área de Educación.

El Papa recibió a Mons. E. Pironio

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (EFE). — El Papa Paulo VI recibió hoy en audiencia privada al cardenal argentino Eduardo Pironio, prefecto de la Sagrada Congregación para los Religiosos y para los institutos seculares.

Como es habitual no hubo comunicado oficial al término de la audiencia.

La tensión no cede en Belice

Se interrumpió la negociación entre Guatemala y G. Bretaña

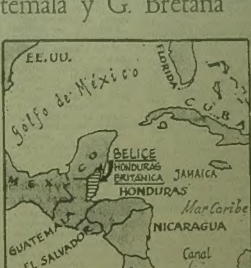
WASHINGTON, 8 (UPI). — Las negociaciones entre Guatemala y Gran Bretaña sobre el destino de la colonia de Belice se estancaron súbitamente, mientras el temor de que pudiera estallar la guerra se apoderaba de los negociadores.

La situación se agravó al recibirse la noticia de que Londres envió a Belice una división táctica tarnsportada en aviones. En medios allegados a la reunión no se ocultó el temor de que el ejército guatemalteco reaccionara ante esta situación.

Los refuerzos ingleses

BELICE, 8 (UPI). — Tropas británicas fuertemente armadas, apoyadas por una fragata equipada con cohetes, esperan en alerta en este puerto para salir velozmente hacia la frontera entre Belice y Guatemala e impedir la amenaza de invasión de un tercio del ejército guatemalteco.

Fuentes de inteligencia británicas dijeron que Guatemala —que ha reclamado derechos territoriales sobre Belice por 150 años— envió 3.000 de sus 10.000 hombres bajo las armas hacia la frontera con Belice, en la región de Benque Viejo del Carmen.



("La Prensa")

La flecha indica la ubicación de Belice

Mercedes Benz blindados para Idi Amin Dada

BONN, 8 (EFE). — El presidente de Uganda, Idi Amin Dada, ha encargado dos coches Mercedes Benz 600, blindados, según informa el diario "Bild", de hoy.

El pedido lo recibió el agente de la Mercedes en Kampala, poco después del último atentado que sufrió Amin Dada.

Los Mercedes solicitados tienen una longitud de 6,24 metros, son modelo pullman, costarán 60 mil dólares cada uno y están dotados de un sistema especial de refrigeración, bar, televisión en colores, autoteléfono y una pequeña emisora conectada con la guardia del palacio.

Cooperación entre Brasil y el Uruguay

La entrevista de los presidentes

BRASILIA, 8 (UPI). — El presidente de Uruguay Dr. Aparicio Méndez, viajó esta mañana de regreso a su país después de mantener conversaciones durante dos días con su colega brasileño general Ernesto Geisel, consolidando la cooperación entre las dos naciones.

Durante su visita, el Dr. Méndez expuso ante los periodistas la situación política en el continente y destacó que "en estos momentos hay varios países europeos de vieja trayectoria cultural, que comienzan a vivir los mismos hechos que ya vivieron Brasil, la Argentina, Chile y Uruguay", refiriéndose al abandono de las fórmulas democráticas tradicionales a causa de la descomposición de los partidos políticos y el surgimiento del terrorismo asociado con la ideología comunista.

En la última ceremonia oficial de los ministros de Relaciones Exteriores de los dos países, Alejandro Rovira, del Uruguay, y Antonio Azeredo da Silveira, del Brasil, firmaron los acuerdos para la explotación conjunta del lago Mirim y del cauce del río Jaguarao, en la frontera común. El acuerdo se refiere tanto a la construcción de una planta hidroeléctrica, como a la realización de obras de control de aguas, irrigación y desalinización del río.

Geisel y Méndez se pusieron de acuerdo para extender a 50 millones de dólares el crédito brasileño a Uruguay, acordado durante la primera entrevista de ambos mandatarios en la ciudad fronteriza uruguaya de Rivera en 1975.

En un corto discurso antes de la ceremonia de la firma del acuerdo, Geisel dijo que el convenio sobre el lago Mirim representaba el tipo de relaciones que se necesitaban entre vecinos.

Jacques Duhamel

Falleció hoy en París

PARIS, 8 (AFP). — El ministro de Cultura de la quinta república, Jacques Duhamel, líder centrista hostil a De Gaulle, en ciertos aspectos de su política, falleció hoy en esta ciudad.

Había sido sucesor de Malraux y tenía 53 años, pues había nacido el 24 de setiembre de 1924. Actuó en la resistencia y fue detenido por la Gestapo. Fue diputado por el departamento del Jura y presidente del Partido Democracia y Progreso, centrista, y se opuso De Gaulle en el referéndum que determinó su renuncia.

Confirmaron que fue encontrado el cráneo de Pizarro

LIMA, 8 (EFE). — La calavera hallada en la cripta de la catedral de Lima, es la de Francisco Pizarro conquistador del Perú, confirmaron el director del Instituto Nacional de Cultura, Jorge Cornejo, y el director técnico de Conservación del Patrimonio Monumental y Cultural, Javier Correa.

La calavera de Pizarro fue encontrada dentro de una caja de plomo con la inscripción: "Aquí está la cabeza del Sr. marqués D. Francisco Pizarro, que descubrió y ganó los reinos del Perú y puso en la Real Corona de Castilla".

La Cancillería aclaró sobre el uso de un túnel

BUENOS AIRES, 8 (NA). La Cancillería salió al cruce de la versión publicada en un diario de San Pablo, según la cual el gobierno brasileño impediría el tránsito terrestre argentino, a ese país, al informar oficialmente que el cierre del túnel Caracoles-Las Cuevas, para el paso de camiones del Brasil, se adoptó de común acuerdo con Chile, cuando ambos gobiernos decidieron la remodelación d el primitivo túnel ferroviario para adecuarlo al uso vial.

La Argentina y Chile establecieron que "las obras se encaraban para atender las demandas del tráfico bilateral entre los dos países", al tiempo que dieron cuenta del estado de construcción del moderno túnel de Cristo Redentor, que satisfará todas las necesidades del transporte internacional terrestre.

La versión periodística de Brasil daba cuenta de un conflicto caminero entre la Argentina y ese país, derivado de interpretaciones del acuerdo sobre transporte internacional terrestre.

Las fuentes allí citadas aludían a un supuesto cierre de fronteras, a partir del 31 de julio, para el 80 por ciento de la flota argentina de camiones.

La medida, según consignaba la versión citada, constituiría una represalia por la decisión argentina de cerrar a los camiones brasileños el paso por el túnel ferroviario Caracoles-Las Cuevas, recientemente habilitado para el uso mixto.

La Cancillería aclaró anoche que la Argentina se encuentra vinculada, junto con Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile, por el convenio de transporte internacional terrestre, firmado en 1966 en Montevideo y posteriormente ratificado por todos los países miembros.

El acuerdo señala que cada país tiene derecho a transportar igual volumen de carga en cada sentido y en el caso de que un país sirviera de puente hacia un tercero tiene derecho a elevar su participación en un 10 por ciento.

El mismo convenio prevé la facultad de cada una de las partes a fijar dentro de su territorio, los itinerarios de las empresas transportadoras.

La información oficial de la Cancillería expresa que la Argentina, respetuosa de sus compromisos internacionales, ha cumplido estrictamente las obligaciones antes enunciadas, concediendo permisos de tráfico en tránsito a empresas brasileñas y chilenas.

UN PEDIDO DE DIEZ NACIONES DENEGO CARTER

WASHINGTON, 8 (AFP). — El presidente Jimmy Carter rechazó un reciente pedido de diez países marítimos para que renuncie al proyecto de acordar a los petroleros norteamericanos el derecho de transportar casi el diez por ciento del producto importado por los Estados Unidos, indicó hoy aquí el "Washington Post".

Actualmente los petroleros norteamericanos sólo lo hacen en la proporción del 3.5 por ciento.

En una nota llegada el martes pasado al Departamento de Estado, estos diez países (Gran Bretaña, Noruega, Japón, Bélgica, Grecia, Italia, Suecia, Dinamarca, Holanda y Finlandia), indicaron que hasta se opondrían a un plan de compromiso, agregó el periódico.

Además señalaron que el proyecto de Carter contradecía sus declaraciones anteriores y recordaron que durante la reunión cumbre de Londres, el presidente norteamericano se manifestó vivamente contra el proteccionismo.

La decisión de Carter sobre las importaciones de petróleo fue revelada ayer jueves por el "Wall Street Journal", pero todavía no fue confirmada oficialmente.

Destituyeron a un ministro por querer ver a las "misses"

SANTO DOMINGO, 8 (EFE). — El ministro dominicano sin cartera, Ma[illegible] fue destituido de [illegible] cargo por [illegible] laguer debido a los incidentes provocados por aquél, quien intentó entrar por todos los medios en el hotel en que se albergan las aspirantes a "Miss Universo".

Protestó encolerizado ante los policías y utilizó frases como: "Soy un pilar del gobierno y a mí no se me puede negar la entrada en este hotel", pero todo [illegible] mantienen un rígido con[illegible]mente prohibida la entrada a quienes no están especialmente acreditados.

[illegible] se negó la entrada en el hotel al embajador del Uruguay. En vista del gran revuelo provocado por las "misses" entre el cuerpo diplomático, los organizadores del concurso han de[illegible] entre las 84 participantes y los embajadores acreditados en Santo Domingo, confiando en que aunque sólo sea parcialmente, satisfagan su curiosidad y cesen los incidentes.

Hubo 10 muertos al caer un avión militar de España

MADRID, 8 (UPI). — Un avión de transporte P-3 Orión, que llevaba 10 soldados durante un adiestramiento nocturno se estrelló esta madrugada y se incendió, muriendo cinco de sus ocupantes y los restantes escaparon con quemaduras graves.

El accidente ocurrió en la base aérea de Jerez. Las autoridades militares informaron que el avión se estrelló cuando intentaba aterrizar y por el momento se desconocían las causas del accidente.

Más víctimas en los festejos de San Fermín

PAMPLONA, 8 (UPI). — Un muchacho de 17 años perdió la vida y 35 personas quedaron heridas al ser embestidas hoy por los toros bravos soltados en las calles como parte de las tradicionales celebraciones del "Día de San Fermín".

El accidente ocurrió en el segundo día del más famoso festival español "La corrida de los toros" por las calles de Pamplona.

Según los veteranos del lugar, la muerte ocurrió porque este año había demasiada gente corriendo en el tramo callejero de 600 que conduce hasta la plaza de toros. Uno de los jóvenes resbaló y cayó en medio de los centenares que corrían, arrastrando a muchas otras personas, las que fueron pisadas por los seis toros y otras tantas vacas que les perseguían.

El médico oficial de la plaza de toros, Dr. Carlos E. Juaristi, dijo que era sorprendente que no hubiesen quedado más heridos por la acción de los toros que corneaban.

José Joaquín Esparza aparentemente murió de heridas internas, y entre los heridos se comprobó que sólo uno de ellos había sido alcanzado de lleno por los cuernos de los enfurecidos animales.

Esparza es la primera víctima en la tradicional corrida desde 1975, cuando un hombre de 43 años también pereció al caer y ser pisado por otras personas. En los últimos 50 años del festival se han registrado 11 muertes.

Encuentro en Alaska

por Osiris Troiani

La Agencia Tass desmintió que se hubiera convenido una reunión entre Jimmy Carter y Leonid Brezhnev en este año, según dejó entrever el vocero de la Casa Blanca, pero admitió que "la cuestión fue planteada por parte de los Estados Unidos y su discusión fue de carácter preliminar".

Oficialmente, el jefe político de la URSS ha querido señalar que no tiene prisa por encontrarse con el nuevo presidente de los Estados Unidos.

La tiene, sin embargo. La razón por la cual, el mes pasado, se hizo elegir por el Soviet Supremo para el cargo de jefe del Estado, era que quiere acudir a la entrevista con un rango igual al de su anfitrión. Las formalidades del protocolo no le preocupan, cuando es él quien [illegible] extranjero; pero esta vez se trata de su segunda visita a los Estados Unidos, y la primera —en tiempos de Richard Nixon— suscitó no pocas dificultades de esa índole. Para un presidente norteamericano es bastante incómodo acoger al secretario general de un partido Comunista sin ninguna función en el Estado ni en el gobierno.

Carter tiene todo el tiempo ante sí: es joven aún, está en su primer año de gobierno, y puede, legítimamente, confiar en una renovación de su mandato, que le permitiría mantenerse en la Casa Blanca hasta 1985. Brezhnev pasó el límite de los 70 años y ya no le queda sino organizar su propia sucesión, una tarea que se presenta muy engorrosa, si se tiene en cuenta la reciente caída en desgracia de Nikolai Podgorny.

Es muy probable que algunos miembros del Politburó le pidan cuentas, periódicamente, por la falta de progreso de las negociaciones con Washington sobre armamentos estratégicos y sobre comercio. Ambos son asuntos vitales para la URSS.

Según fuentes de Washington, la posible conferencia en la cumbre fue discutida en la tercera semana de junio entre el asesor para la seguridad nacional, Zbigniew Brzezinski, y el embajador soviético Anatoly Dobrinin.

Brzezinski habría dicho que sería provechosa una reunión entre los dos presidentes, aunque la agenda no incluyese los temas Salt-2 y derechos humanos. La diplomacia soviética juzgó, probablemente, que esa limitación del temario era una maniobra para eludir la discusión sobre armamentos estratégicos, discusión que, a su criterio, debería limitarse a confirmar los compromisos asumidos por Gerald Ford en 1975, en su entrevista con Brezhnev en Vladivostok.

Desde el punto de vista del Kremlin, la cuestión de los derechos humanos ha sido suscitada con el único fin de "canjearla" por la otra. La administración Carter estaría tratando de ganar tiempo, de tomar decisiones graves en la carrera armamentista y poner a la URSS ante hechos consumados.

El máximo dirigente soviético no estaría dispuesto a movilizarse hasta Alaska —es la sede que Brzezinski habría sugerido, según la cabecera de televisión A B C—, para un encuentro meramente publicitario, que postergaría por un año o dos la consideración de los asuntos que realmente interesan a su país.

El principal problema de Carter es convencer a los rusos de que los cambios operados en la política exterior de los Estados Unidos no constituyen ninguna amenaza para ellos. El Kremlin observa con desconfianza los esfuerzos efectuados por Carter, desde que asumió el poder, para devolver a los Estados Unidos su papel director en el escenario universal, después de las crisis de Watergate y de Vietnam, que deterioraron seriamente su sistema institucional y su política extranjera.

Hace algunos días la agencia Tass criticaba al comandante militar de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), general Alexander Haig, diciendo que "atiza una histeria antisoviética a través de la polémica sobre derechos humanos", como parte de "un plan para encubrir la carrera militarista de los Estados Unidos".

La opinión de este comentarista es que el encuentro en Alaska se resolverá, probablemente, en Belgrado, donde los delegados de las dos superpotencias y de otros 33 Estados discuten, desde el 15 de junio, la agenda de una reunión de jefes de Estado y de gobierno análoga a la celebrada hace dos años en Helsinski, relativa a la seguridad y la cooperación en Europa.

El representante soviético Yuli Vorontzov pretende que sus colegas intentan "enmendar" el acta de Helsinski para transformarla en un instrumento de propaganda contra Moscú. Si se consigue disuadirlo, habrá luz verde para la cita de Carter con Brezhnev.

Hay en plaza una droga antineoplásica

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — La droga Adriblastina, la cual faltaba en plaza, ahora ha sido provista con una nueva partida, según informó la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

La partida se halla en el Banco Nacional de Drogas Antineoplásicas, que funciona en la avenida Caseros 2153 de la capital federal, y el volumen puede atender todas las necesidades del país.

Para la obtención de la droga es imprescindible la presentación de la correspondiente receta médica con los datos del enfermo y su diagnóstico.

Asumieron en Economía dos subsecretarios

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional por decretos 1936 y 1937 designó ayer nuevos subsecretarios de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales al contador Alberto Bavastro y al señor Edmundo Sangenis Nielsen, respectivamente.

Ambos suceden a los señores Agustín Pazos y Enrique Bauerle, a quienes el secretario de Comercio Exterior, Dr. Alberto Fraguio, les aceptó la renuncia al tiempo que los incorporó como asesores de su cartera.

Massera...

(Viene de pág. 1ra.)

las amplias mesas, engalanadas con los colores patrios y ocuparon la mesa principal, con Massera a la derecha de Videla y Agosti a la izquierda. Junto al comandante de la Armada se ubicaron el general Viola, el brigadier Oses y el contralmirante Torti. A la izquierda de Agosti estaban el vicealmirante Lambruschini, el vicario general de las fuerzas armadas, monseñor Adolfo Tortolo y el ministro Klix.

Una vez ubicadas las autoridades y el resto de los comensales, la banda de música de la Escuela de Mecánica de la Armada ejecutó el Himno Nacional Argentino, que fue coreado por los asistentes.

Entre los presentes pudo observarse la asistencia de los ex comandantes del Ejército, tenientes generales retirados Pascual Pistarini, Julio Alsogaray y Jorge Carcagno, así como el teniente general Emilio Forcher; de los almirantes retirados Vicente Pío Baroja, Carlos Guido Natal Coda, Héctor Bernengo Lima y Carlos Rivero Olazábal; y los brigadieres generales retirados Carlos Conrado Armanini, Heriberto Ahrens, Angel Peluffo, Carlos Teodoro Alvarez, Jorge Miguel Martínez Zuviría y Juan Fabri.

A los postres, Massera pronunció su alocución y brindó "por la patria y por nuestras convicciones".

MARTINEZ DE HOZ DEBE VER AHORA MAS ALLA DE LO QUE SE OBSERVA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). — La fórmula anunciada por el secretario Estrada para dejar atrás el "día 121" es otro testimonio de la gran capacidad de imaginación que los funcionarios del departamento de Comercio ponen en juego periódicamente en su pugilato contra el robusto fantasma de la inflación. El problema fundamental de esos mecanismos de control de precios es que quienes los proponen y aplican sólo pretenden que los valores de las mercancías crezcan "normalmente", es decir, en proporción del dinero falso y no más allá, mientras que los consumidores esperan de ellos que detengan definitivamente el alza del costo de vida. Es el mismo caso del enfermo que espera superar con analgésicos lo que en definitiva debe curarse en el quirófano. La variante nueva de determinar los precios en relación con los cambios de la paridad peso-dólar es una innovación que nadie esperaba y ha dado lugar aquí a numerosos comentarios serios y de los otros.

* * *

La operación matemática sobre la evolución de esa paridad para el caso de las empresas líderes, y las tendencias que se observan en los precios restantes, permiten suponer ya anticipadamente que no eran erróneos los cálculos que se manejaban durante la tregua sobre un índice mensual de crecimiento superior al 6 por ciento que, con lo pasado desde enero, se traduciría a fin de año en un nivel superior al previsto cuando se calculó el presente presupuesto. Es decir, muy superior a 100 y por encima de lo que el sistema financiero está pagando a los ahorristas. Durante los últimos días algunas instituciones bancarias están ofreciendo mejores tasas de interés y ahora se acaba de anunciar que las letras de la Tesorería de próxima emisión rentarán medio punto más. Al comenzar la semana, en el equipo económico se alertó sobre un plan de contención de gastos públicos para el segundo semestre, en procura de mantener el cálculo presupuestario dentro de lo previsto.

* * *

Objetivamente, la "tregua de precios", una calificación no aceptada por el equipo económico, ha tenido éxito si se considera que desalentó buena parte de las expectativas inflacionarias del primer trimestre, pero desde el punto de vista político —ésta es una cuestión con elevada dosis política— ha producido decepción en la calle. El ingeniero Alvaro Alsogaray, su más severo y pertinaz crítico, podrá reiterar ahora que los 121 días sirvieron fundamentalmente para demostrar que la presión del globo no se resuelve cerrando la válvula, sino impidiendo que entre más gas. Es decir, entrando a saco en la estructura de la administración pública y las empresas estatales, promotora de la emisión. El argumento es tan concluyente que el propio Martínez de Hoz alude a él cada vez que responde a un cuestionario periodístico. El gradualismo político —tal la tesis oficial y se ha dicho muchas veces— exige que el achicamiento del gasto público se realice con lentitud evitando mayores presiones sociales, pero no deja de advertirse que a cambio de ello los salarios siguen comprimidos, a pesar del esperado aumento, y la demanda por debajo del nivel que los sectores industriales propician para salir raudamente de la recesión relativa que se sigue apreciando. Esta semana se preguntó al ministro de Economía por qué no se aumentaba el poder de compra de los asalariados, y respondió negativamente afirmando que no se hará mientras no haya mayor producción. El camino inverso es inflacionario pero son numerosos los sectores que lo han propuesto argumentando que las empresas no tienen capacidad de inversión.

* * *

Los indicadores económicos que periódicamente toman estado público revelan moderados signos positivos, pero debe advertirse también que para esa relación se recogen índices de catástrofe como los de 1975-76. Al mediar el año, es cierto que la economía demuestra estar bajo control y que la tendencia es favorable, pero más allá de los indicadores técnicos están los sociales y los políticos que a veces no condicen con la serenidad que demuestran el Dr. Martínez de Hoz y sus más importantes asesores y colaboradores. La pregunta que muchos observadores se hacen aquí por estos días en que está por alumbrarse el nuevo nivel salarial es si en el Palacio de Hacienda se dispone de una suficiente percepción del problema. Es decir, si el ministro, un hombre de afinada sensibilidad política, tiene la virtud del zahorí, capaz de descubrir lo que está oculto y de escudriñar más allá de lo que se ve.

Integraron dos juntas comunales en Entre Ríos

PARANA, 8. — Por sendos decretos del Poder Ejecutivo fueron designadas las respectivas juntas de gobierno de Aldea Valle María, en el departamento Diamante, y San Benito, en el departamento Paraná.

En Aldea Valle María se desempeñará como presidente el señor Tarcisio Abel Rome, y en San Benito lo hará como titular el señor Joaquín Zampieri.

Nuevas autoridades de una entidad médica

PARANA, 8. — Quedó constituida la nueva comisión directiva de la Asociación de Urología y Nefrología del Centro del Litoral. Durante el período 1977-78, se desempeñará como presidente el Dr. José A. Díaz; vicepresidente, el Dr. Sabatino Renzulli; secretario, el Dr. Raúl E. Bertozzi, y tesorero, el Dr. Jorge Vacaflor.

Un severo análisis hizo el Almte. Rojas

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El almirante Isaac Francisco Rojas censuró a quienes pregonan una renovación del peronismo y sostuvo que, por el contrario, "la salud de la República y su futuro como tal exigen que el mismo sea juzgado como corresponde por las gravísimas heridas que le causó", y "puesto que ha demostrado ser enemigo de las instituciones republicanas y de la libertad con su 'conductor' o sin él, simplemente debe desaparecer como partido".

Al mismo tiempo sostuvo que en la lucha contra la subversión, la Argentina defiende los derechos humanos de sus habitantes y que "al gobierno le asiste el derecho de legítima defensa y debe ejercerlo con la inflexible energía que está demostrando".

El almirante Rojas hizo una enfática advertencia contra ese movimiento político en un mensaje que dirigió anoche en el Círculo de la Libertad, durante una comida que se sirvió para conmemorar el 161º aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional.

Al acto asistieron caracterizadas figuras del movimiento que derrocó en 1955 al gobierno peronista, entre ellas el general Federico Toranzo Montero y el almirante Jorge Palma, así como el contralmirante Carlos Sánchez Sañudo.

En una enérgica exposición, el alto jefe naval retirado denunció el ascenso del peronismo tras las elecciones de 1973 como "segundo estragamiento nacional" que fue posible mediante las "grandes coincidencias programáticas" de "La Hora del Pueblo".

Tras puntualizar las etapas de desarrollo de la subversión, puso de relieve la responsabilidad asignada al peronismo y al propio Congreso Nacional "al resolver (en 1973) la apertura de las cárceles, el 25 de Mayo de ese año, poniendo en libertad a temibles delincuentes terroristas que aún no se ha terminado de someter".

Exaltó luego la Declaración de la Independencia Nacional y subrayó la significación histórica de esa decisión adoptada en un momento crítico.

Más adelante sostuvo que el 25 de mayo de 1973 "la Nación recayó en un tercer período signado por el autoritarismo de cuño totalitario que fatalmente nos condujo al desquicio administrativo, a la corrupción pública más vergonzosa, al caos institucional, al auge de la subversión de las ideas fomentada con descarada impunidad desde lo alto del poder, a su consecuencia previsible: el terrorismo sangriento inaugurado antes con el asesinato de Aramburu, con las tropelías desatadas en Córdoba y otras denigrantes vejaciones del orden y del derecho promovidas por el gran estratega de la guerrilla entre hermanos desde su 'bunker' en Madrid".

"Y, este segundo estragamiento nacional provocado por la conducción política inmersa en las 'grandes coincidencias programáticas' de La Hora del Pueblo —agregó— nos trajo junto a la irremediable descomposición que reinaba en el seno del justicialismo, remozados avances del comunismo fomentados sin dudas desde el exterior, pero que contaron dentro con muchos caballos de Troya".

Sostuvo que los ejemplos positivos que se promueven "por los medios masivos de difusión que controla el Estado" pierde su efectividad frente a otros hechos y circunstancias muy conocidos, aunque no en sus exactas dimensiones y significado por gran parte de la gente joven", citando el caso de la "descalificación por falta gravísima" aplicada en 1955 a Juan Domingo Perón por el Tribunal Superior de Honor del Ejército y el levantamiento de la sanción en 1973.

"¿Cómo es posible —dijo— que se prolongue esa situación equivocada que informa mal a la juventud y que resulta un contrasentido ante los bien inspirados y muy justificados propósitos de saneamiento moral proclamados?".

En otra parte de su discurso puntualizó la necesidad de "juzgar y condenar las causas verdaderas de la conmoción que azotó al país", y que "ahora, lo que agudiza el desconcierto es, no solamente la falta de sanción en que ha quedado la restauración del peronismo. A la ausencia de condena política y expresa del sistema que estaba articulado y que operaba bajo ese nombre, se agrega hoy un concepto declarado desde alguna alta tribuna, según la cual el peronismo al igual que las otras expresiones o partidos políticos, serán motivos de revitalización en este proceso de reorganización nacional", y que "el peronismo, como partido, debería estar sujeto —como otras expresiones políticas— a una renovación que puede significar la renovación de sus cuadros, de sus hombres, de sus estructuras o de sus ideas, si fuera el caso necesario".

El almirante Rojas desacreditó de plano tales opiniones y afirmó que "confiar en el peronismo o proponer su revitalización tienen el mismo sentido que juzgar a cara o cruz —como sucedió en 1973— la suerte de las instituciones fundamentales de la Nación, incluida la integridad de esta última.

Señaló sobre el particular que "antes de una revitalización del peronismo, la salud de la República y su futuro como tal, exigen que el mismo sea juzgado como corresponde por las gravísimas heridas que le causó".

En igual sentido expresó que "las fuerzas armadas han asumido, en buena hora, el compromiso solemne de encabezar el proceso de reorganización nacional".

Más adelante destacó la lucha de las fuerzas armadas y policiales contra la subversión, y dijo que "es parte de la guerra desatada por el terrorismo internacional y también el nacional para minar las bases de nuestra sociedad". Tras señalar la responsabilidad que le cupo al Congreso por poner en libertad "a temibles delincuentes y terroristas que aún no se ha terminado de someter", expresó que "éste fue el primero de los grandes delitos legislativos: la inauguración del marco 'legal' que contribuyó en tan alta medida, y bajo apariencias constitucionales, a crear la situación que cubrió de bochorno a nuestro país".

Al concluir su mensaje, el almirante Rojas expresó que "fieles a una historia tan noble y gloriosa, formemos un haz de voluntades argentinas para alcanzar cuanto antes la recuperación de nuestra patria, y para sostenerla bajo el signo sagrado de la libertad, el orden y la justicia, único sistema que le devolverá su perdido rango, y que la hará encontrar con los vastos y olvidados designios nacionales de ser 'americano'".

TRATO VARIOS PROYECTOS EL ENTE ASESOR

El régimen de prescindibilidad

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) declaró de "significativa trascendencia" a un proyecto que propulsa dictar la ley nacional de telecomunicaciones una ley orgánica para el tribunal de tasaciones de la que propica —se aclara— que propicia —e aclara— en qué organismo del Estado debe aplicarse con mayor profundidad el régimen de prescindibilidad de los agentes.

Este último está originado en el Ministerio de Defensa nacional y según pudo establecerse en fuentes oficiosas, pide aclaración de los términos del artículo primero de la ley 21.274, de prescindibilidad.

Otra de las iniciativas mencionadas propicia a instancias del Ministerio de Economía que se dicta la ley nacional de telecomunicaciones, que reemplazará a la 19.798, actualmente en vigencia.

La CAL, además, emitió en su reunión de ayer un dictamen definitivo sobre el proyecto que propicia modificar las atribuciones y competencias del tribunal del mercado de abasto y de las oficinas de guías certificadas de la capital federal.

El organismo asesor, por otra parte, prosiguió el análisis del proyecto de ley modificatorio de la carta orgánica del Banco Nacional de Desarrollo.

A pesar de la requisitoria periodística al respecto, no se aclaró en el organismo si habrá de solicitarse la prórroga de diez días para concluir el dictamen, ya que ayer vencía el término inicial reglamentario para expedirse.

El ingreso de sacerdotes a la administración

Disposiciones del P. E. bonaerense

LA PLATA, 8 (NA). — El personal perteneciente al clero oficial que aspire al ingreso o se desempeñe en distintos cuadros de la administración pública bonaerense ha sido exceptuado para su designación y/o tratamiento de las modalidades que impone el estatuto para ese sector laboral, según se informó oficialmente.

La medida, que fue adoptada a través de la ley 8815 por el Poder Ejecutivo provincial, no incluye a los clérigos que presten servicios en la policía o en el servicio correccional.

En los considerandos de la disposición legal se señala que "la prestación de los servicios de asistencia espiritual no debe importar la creación de una carrera administrativa con el objeto de que la función no se vea menoscabada al tener en consideración cualidades sólo posibles de mensurar en el resto del personal de la administración pública".

La ley de referencia establece, por otra parte, que los fines de la determinación de la retribución que corresponda a los agentes mencionados, se fijan para el capellán y capellán mayor las categorías 10 y 17, respectivamente, de las previstas en el Estatuto para el Personal de la Administración Pública provincial.

Una bomba de neutrones habría detonado EE.UU.

WASHINGTON, 8 (UPI). — Militares norteamericanos llevaron a cabo por lo menos una explosión de prueba de la supersecreta bomba de radiaciones de neutrones, según se reveló en círculos de expertos. Añadieron que probablemente el año pasado se hizo estallar bajo tierra una o más de las controversiales bombas de radiación, en el lugar de pruebas del desierto de Nevada.

La bomba de neutrones está diseñada para matar a la gente por radiación intensa, dentro de un radio de unos 300 metros, y disminuyendo los daños que se causan a los edificios y vehículos.

El estado de la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 8 (NA). El semanario político "Ultima Clave", que en su edición del 13 de junio último había informado sobre un presunto intento de suicidio de María Estela Martínez de Perón, insiste sobre ello en su última entrega, añadiendo que los médicos que la examinaron luego de ese episodio dictaminaron que la ex presidente padece "un síndrome agudo depresivo, con tendencia recurrente a la autodestrucción".

El semanario, que se distribuye únicamente por correo, afirma que dicho examen estuvo a cargo del director general de Sanidad del Ejército, general médico Jorge Curucht Ragusin; su similar de la Armada, contralmirante Manuel B. Tallerico, y su similar de la Fuerza Aérea, brigadier Mario Miguel Nosenzo, así como de otros seis profesores de la Facultad de Medicina, todos los cuales arribaron el 14 de junio a la dependencia naval de la localidad de Azul, donde la viuda de Perón se encuentra confinada.

Agrega la publicación que los facultativos la encontraron "reponiéndose de una fuerte intoxicación de barbitúricos" y que "acababan de hacerle, cuando fue descubierto el intento de suicidio, un lavaje de estómago, y se estaba por entonces en averiguación de cómo había hecho para acumular los tóxicos".

En cuanto a esto último, el seminario afirma que "Había dos sospechas: Los había 'ahorrado' pacientemente, o se los había provisto la señora de De Marco, una de las pocas visitas que recibe".

Según "Ultima Clave", durante el examen la ex presidente adoptó una actitud sumisa, dándole a todos los médicos el tratamiento de "señor".

Desnudas en playas italianas

ROMA, 8 (EFE). — El desnudo avanza a pasos gigantescos en las playas italianas: se estima que una de cada cinco mujeres que toman sol en los balnearios de los alrededores de Roma lo hace prescindiendo de la parte superior de su bikini. El fenómeno se contagia a un número cada vez mayor de representantes del sexo débil que es en estos momentos motivo de análisis por parte de sociólogos, escritores, sicólogos, feministas, sacerdotes y naturalistas.

Mientras los sociólogos consideran que se trata de una evolución que revela un cambio profundo en costumbres y tradiciones, las feministas no ocultan su indignación: "El monokini encierra una retorcida malicia y sería más sincero adoptar el desnudo integral". No faltan quienes, como algunos sicólogos, hablan de "un paso más" en la marcha hacia la igualdad de los sexos, al tiempo que algunos aprovechan el fenómeno para elaborar intencionadas interpretaciones "a la italiana".

Por ejemplo, el periodista Enzo Biagi sostiene que son los maridos los que más han impulsado la moda del desnudo estivo: "Se sienten felices de poder hacer ver a los otros que los de sus esposas son más hermosos que los de las mujeres ajenas".

Massera...

(Viene de pág. 1ra.)

no para conquistar nuestro destino como país".

También destacó el almirante Massera que "creemos en que todos, en mayor o menor medida, deberíamos sentirnos responsables de nuestros infortunios, y creemos que si hay alguien tan limpio de pecado que pueda arrojar la primera piedra, aun ese por caridad debe callar, porque en este momento estamos trabajando para construir una democracia, también para aquellos que la convirtieron en jirones".

"Creemos en que nadie podrá confundir esto con debilidad porque el hecho de que deliberadamente no alentemos los resentimientos, no quiere decir que hayamos olvidado", completó su pensamiento.

Resaltó posteriormente la necesidad de "una política exterior que refleje ese sentido de grandeza, que haga intervenir a la Argentina en la historia universal y que rechace, con toda energía, la intromisión interesada de jueces ajenos en las decisiones internas de la República".

En cuanto al gremialismo, en la Argentina expresó el jefe naval que "creemos en que debemos promover una dirigencia sindical moderna y joven, sin buscar otro aliado que la justicia de sus aspiraciones".

"Creemos —remarcó después— en una cultura espontánea y libre, que no sea instrumento político de nadie, y en la cual el natural inconformismo de los intelectuales y los artistas, sea la más vibrante herramienta de la construcción y no de la disolución".

"Creemos —prosiguió— en un país que le ofrezca a la gente joven la posibilidad de convertir su heroísmo en acciones concretas que estén a favor de la vida".

"Creemos en que la mayor prueba de civilización de un país, reside en la escrupulosidad con que proteje el derecho de sus minorías, el derecho a discrepar en paz", concluyó.

En la parte final, señaló que uno de los pilares de la democracia republicana, federal, moderna y estable, deberá ser "una prensa libre de miedos, inconmovible ante las presiones de cualquier sector, apta para cumplir con su tremendo poder docente, ejerciendo la severidad o [illegible] leales convicciones".

El viejo palacio

por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). — La Junta Militar se ha reunido por primera vez en el Congreso de la Nación. Por modificaciones introducidas recientemente en la legislación que rige la existencia y funcionamiento de aquel organismo de Estado, se resolvió que la Junta Militar delibere en adelante en el Congreso de la Nación y que tenga una secretaría rotante, ejercida mensualmente por los secretarios generales de las fuerzas armadas.

Los secretarios generales son virtuales secretarios políticos de los respectivos comandos en jefe. La Fuerza Aérea, que carecía de ese cargo dentro de su estructura, lo creó este año.

Desde el momento de conocerse las modificaciones legislativas que han entrado en vigor en esta materia, prácticamente no ha habido una explicación oficial sobre el porqué de tales innovaciones.

Sin embargo, no cuesta mucho esfuerzo percibir que la decisión de dotar a la Junta Militar de un asiento estable en un edificio de la naturaleza del que tradicionalmente ha servido de referencia sicológico sobre uno de los poderes de este proceso político-militar; es decir, el asiento del Congreso de la Nación viene a obrar como símbolo físico de la existencia de un poder al cual las normas con jerarquía constituyente dictadas al 24 de marzo de 1976 califican como "órgano supremo de la Nación".

Desde luego, el Congreso será siempre tal, como lo quiere la tradición desde su inauguración en 1906. Hubo recesos parlamentarios forzosos en nuestra vida institucional contemporánea —1930/32, 1943/46, 1955/58, 1962/63, en fin, 1966/73—, pero la ciudadanía siempre siguió denominando al viejo palacio por su nombre original, aun cuando hubo veces que le arrancaron algunas de sus chapas identificatorias y a pesar de épocas en que actuaron en su seno organismos de la importancia de la Junta Consultiva Nacional (1955/58) o del Consejo Nacional de Seguridad.

Hoy mismo —mejor dicho, desde marzo de 1976— en el Congreso se desenvuelven las actividades de la Comisión Asesora Legislativa, que integran oficiales superiores de las tres fuerzas.

La CAL ocupa las dependencias del Senado de la Nación, sobre la calle Hipólito Yrigoyen; la Junta Militar, en cambio, se reunirá en dependencias que habitualmente utilizó la Cámara de Diputados de la Nación, sobre la avenida Rivadavia.

Como es obvio, están paralizadas las ampliaciones que se habían dispuesto en predios vecinos para las actividades del Congreso. En sí mismo, el viejo palacio es lo menos funcional que pueda imaginarse, pero conserva, a pesar de todo, la majestad inherente a las cosas que están directamente vinculadas con la historia de la República. Una historia, en el caso, de este palacio, jalonada por una serie de equívocos memorables que comenzaron, según la leyenda, por el dibujo de los planos destinados a su construcción: los arquitectos, en efecto, planearon un edificio para un parlamento unicameral, desconocedores de las instituciones del país. Ello explica ese verdadero injerto que terminó siendo el recinto (y su cúpula) del Senado.

José Figueroa Alcorta —el único argentino que ha presidido los tres poderes de la República— fue quien inauguró en 1906 el Congreso de la Nación, pero también fue el primer presidente en cerrarlo (en 1908).



El ministro Fraga y sus colaboradores dialogando con los periodistas

Planes de vivienda para personas de escasos recursos se pondrán en marcha

Se anunció la realización de un operativo socio-sanitario

El ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, convocó al periodismo con el fin de hacer anuncios referidos en planes de vivienda y específicamente a un operativo de control socio-sanitario en el departamento 9 de Julio, que se efectuará a partir del 1º de agosto.

Se encontraban presentes, además, el subsecretario de Salud Pública, Dr. Néstor Lammertyn; el director general de Vivienda y Urbanismo, ingeniero Sady Abel Felizia, y el director general de Atención Médica, Dr. Oscar Del Pazo.

En primer término informó el ministro Fraga sobre una reunión mantenida recientemente en Córdoba, donde se acordó la mecánica de aplicación de la nueva ley del Fondo Nacional de la Vivienda. Señaló que las provincias tienen amplias facultades para poder desarrollar y llevar a cabo los planes de vivienda que se efectúen a partir de esa ley. La provincia cuenta con un presupuesto de alrededor de 2.000 millones de pesos nuevos que, de acuerdo con lo previsto, permitirá la construcción de alrededor de 300 viviendas.

Para personas de escasos recursos

Al dar algunas de las características de la ley destacó en primer lugar que las viviendas a construir por este sistema sólo serán para personas de escasos recursos económicos, por lo que los demás deberán canalizar sus posibilidades a través del Banco Hipotecario. Por su parte, los sindicatos deberán solicitar sus planes de construcción a través de la CGT en la capital federal y para las empresas, aunque específicamente no están contempladas en la ley, existe otro sistema de préstamos directos con el fin de que concreten posibles planes de viviendas para sus obreros.

Siempre dentro de la ley de FONIVA, o sea estos planes para personas de escasos recursos, las provincias podrán manejarse con plazos de pago, según las condiciones económicas de los peticionantes, pero en el monto general un 50 % deberá concretarse con pago a plazo fijo y el otro 50 % podrá otorgarse a plazo indeterminado al comprobarse la imposibilidad de pago de la cuota fijada como mínima por parte del peticionante. Además dentro de este último 50 % se podrá otorgar hasta un porcentaje del 2 % de viviendas en comodato.

También manifestó que la primera tarea a que se encuentra abocada la provincia es comprobar y determinar los terrenos con que cuenta y si es necesario, efectuar el traspaso por parte de las comunas o municipalidades, ya que es exigencia de la ley que los predios donde se construyan las viviendas estén escriturados a nombre de las respectivas provincias.

Por otra parte, señaló que independientemente de este sistema nacional, la provincia prosigue sus planes de construcción de viviendas basados en el Fondo de Ayuda Mutua, mediante convenios que se firman con las municipalidades.

Operativo socio-sanitario

Un vasto operativo socio-sanitario llevará a cabo la provincia conjuntamente con la Nación a partir del 1º y hasta el 15 de agosto próximo en el departamento 9 de Julio, según informó el comodoro Fraga durante la reunión. Señaló que se solicitó la colaboración del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, con el fin de concretar un operativo socio-sanitario del departamento aludido, como una de las prioridades que atiende la provincia en cuanto al norte santafesino.

El operativo se realizará a partir de las 32 escuelas de la zona y mediante la utilización, además, de servicios ambulantes, como el odontológico de la provincia. En cuanto a la cobertura, se informó que alcanzará alrededor de 6.000 personas, a quienes en el aspecto de atención médica se efectuará diagnóstico y tratamiento con adecuada distribución de medicamentos; determinación clínica y prevalencia de bocio. Además se efectuarán extracciones de sangre para comprobación de Chagas y toxopragmosis, sífilis y brucelosis, cumpliéndose también tareas de vacunación con Sabin (si es necesaria) doble, antisarampionosa y BCG.

En el aspecto de saneamiento, expresó Fraga, que se realizará una encuesta de viviendas, acciones de educación sanitaria y asimismo habrá distribución de útiles escolares, ropas y otros elementos a los niños de la zona.

Preguntado sobre si se realizarán luego de los quince días de fase de ataque del operativo mancomunado con la Nación, etapas de mantenimiento de este control, manifestó que ese aspecto será concretado mediante la aplicación del Plan de Salud Rural, que aprobara recientemente la Nación y cuya ejecución estará a cargo de la provincia con apoyo económico nacional. La base del operativo estará en la localidad de Villa Minetti.

El horno incinerador

El ministro Fraga anunció luego la puesta en marcha del horno incinerador en el Hospital Psiquiátrico, que absorbe toda la demanda de los hospitales de la ciudad para la incineración de desperdicios.

Acotó el subsecretario de Salud Pública que se habían tenido en cuenta para su construcción, las condiciones necesarias para evitar cualquier posible contaminación ambiental. Además señaló que comprobada la posibilidad de permitir su uso por sectores privados, se lo ofrecerá a los sanitarios de la ciudad, ya que ninguno posee horno incinerador.

Dentro del tema de los hospitales se anunció la inauguración dentro de un mes, de nuevas e importantes obras en el Hospital de Niños, como asimismo, dentro de pocos días, de la sala de pediatría en el Hospital Iturraspe.

También en materia de hospitales, el ministro Fraga anunció que en breve se concretarán los convenios para el traspaso del Hospital Centenario y Balgorria de la Universidad Nacional de Rosario a la provincia, manteniéndose el aspecto de labor docente por parte de esa casa de estudios.

Hogares de ancianos

Al consultársele respecto del decreto que autorizará a Bienestar Social para ejercer el control directo de los hogares de ancianos privados, dijo el comodoro Fraga que tal disposición se encuentra a la firma del gobernador.

Enfatizó que es tarea del Ministerio poner especial dedicación para lograr una adecuada atención de la ancianidad, ya que al llegar al gobierno se habían encontrado con que los hospitales eran verdaderos "depósitos de ancianos", lo que hacía necesario una inmediata actuación al respecto. Añadió que en Rosario ya se habilitó un hogar y ahora se trabaja en la remodelación del hospital Rodríguez, que ya en parte ha sido habilitado como hogar.

También dijo que se habilitará un pequeño hogar en la localidad de Rincón, como asimismo se transformó el antiguo hospital de San Javier en hogar y lo mismo se realiza en la ciudad de Vera.

En otro orden de cosas expresó que se trabaja activamente en los Laboratorios Industriales Farmacéuticos de la provincia, que permitirán el abaratamiento en los costos de los medicamentos. Informó al respecto que se firmará un convenio con San Juan, que es la otra única provincia del país que posee estos laboratorios, para coordinar algunos aspectos de la tarea.

Encasillamiento del personal de dos organismos

El ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, anunció que ha terminado la tarea de reencasillamiento del personal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia y que es inminente la firma del decreto respectivo.

También anunció que en lo que se refiere al personal que revistaba en la Legislatura provincial, también la adecuación estaba concluida, estando a la firma del gobernador de la provincia la disposición respectiva.

Pedido del Centro Comercial al vicealmirante Desimoni

Condonación de sanciones por trangresiones regularizadas

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe elevaron una nota al gobernador de la provincia, señalando que se encuentra vigente en todo el territorio de la República, la ley 21.589 de regularización impositiva, como asimismo las normas interpretativas del respectivo decreto reglamentario.

El artículo 30, capítulo 5º de la ley nacional referida, contiene la previsión para que el P. E. de la Nación solicite a las provincias, y éstas a su vez a sus municipios y comunas, el dictado de leyes y ordenanzas que dispongan moratorias y condonación de sanciones por las transgresiones regularizadas al amparo de la ley nacional 21.589, y que impliquen infracciones a la legislación impositiva vigente en las respectivas jurisdicciones.

"El Centro Comercial —dice la nota— haciéndose eco de la situación en que pueden encontrarse incurso los contribuyentes de la provincia, se permite solicitar al gobernador la instrumentación del dispositivo legal a que hace referencia el artículo 30 de la ley nacional 21.589, como asimismo promover ante las autoridades municipales y comunales de la provincia el dictado de ordenanzas liberatorias de sanciones.

"Entiende la entidad empresaria que la vigencia de normas legales como lo pide la ley nacional y con el alcance liberatorio que la misma acuerda, posibilitará a la masa contribuyente de la provincia, dejar regularizada su situación impositiva ante el fisco provincial y ante las municipalidades y comunas.

"Con ello —añade— también se dan las circunstancias propicias para corregir situaciones de derecho muchas veces discutidas por los contribuyentes afectados por liquidaciones de dimensiones imprevistas, como asimismo por situaciones de hecho que han debido soportar en muchos casos ante la falta de disposición financiera para satisfacer la vasta carga tributaria".

Por los motivos expuestos el Centro considera necesaria la adhesión de la provincia a la regularización impositiva nacional, a efectos de que no obstaculicen las finalidades perseguidas por la ley 21.589.

Comenzaron obras de la nueva etapa del barrio de una mutual policial

En cumplimiento de la segunda etapa programada en el plan de viviendas que patrocina la Asociación Mutual del Círculo de Suboficiales y Agentes de la Policía de la Provincia de Santa Fe, Zona Norte, se ha dado comienzo ya a la construcción de la infraestructura del barrio, en los terrenos adquiridos por la referida entidad en el distrito Piquete - Las Flores de esta capital, en la zona norte de la ciudad.

Esta nueva etapa que ha comenzado, refiere fundamentalmente a la urbanización del sector y a la construcción de todos los servicios, que son necesariamente previos a la habilitación de cualquier barrio, siendo destacable la decisión conque se ha encarado este plan, en el cual se encuentran inscriptas 756 familias, por cuanto el esfuerzo económico lo realiza la entidad organizadora, que ejecuta las obras por administración, y sin contar hasta el momento con ningún crédito bancario.

La parte del plan cuya construcción se ha encarado ahora, comprende ejecución de pavimento, red de agua potable domiciliaria completa, construcción de la red de distribución domiciliaria de energía eléctrica, la red de alumbrado público con artefactos a gas de mercurio y la parquización de todo el barrio.

La etapa encarada constituye un aspecto fundamental del plan general de la obra, por cuanto una vez que finalicen estos trabajos, se dará comienzo en firme a la construcción de las viviendas propiamente dichas, en base a planes elaborados a nivel nacional, y cuya construcción se ha encarado rectamente por la Asociación Mutual del Círculo de Suboficiales y Agentes de la Policía de la Provincia de Santa Fe, Zona Norte.

Prolongaron el Censo Ganadero en la provincia

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, informó que debido a las malas condiciones del tiempo imperante días pasados, que imposibilitaron el acceso de los productores a las comunas, fue prolongado hasta el 14 de julio próximo el Censo Nacional Ganadero.

Dicho censo, que se efectúa conjuntamente con el provincial, deberá ser cumplimentado por todos los productores agropecuarios inscriptos como tales, posean o no ganado, debiendo declarar las existencias por categorías de porcinos, equinos, lanares además del ganado vacuno.

Atención en consultorios de Luz y Fuerza

El Sindicato de Luz y Fuerza dio a conocer el horario de funcionamiento del nuevo centro periférico asistencial de calle Junín 2956.

La venta de órdenes se hará de lunes a viernes de 8 a 12 y de 13.30 a 19; la farmacia atenderá de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30 y los sábados de 8 a 12.

Consultorios médicos, (lunes a viernes), pediatría de 10 a 12 y de 15 a 17; ginecología, de 10 a 12; clínica general de 15 a 16.30; clínico cirujano, de 16.30 a 18; médicos auditores, de 10 a 11 y de 16 a 17 y de 11 a 12 y 15.30 a 16.30. Laboratorio: para extracción de sangre, lunes a viernes, de 8 a 9; registro de hemiodadores, lunes a viernes, de 15.30 a 18. Enfermería: inyecciones, nebulizaciones, toma de presión arterial, curaciones y urgencias en general, lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 19.

Sala de rayos: radiografías simples y estudios radiográficos, lunes a viernes de 10 a 12.

Un festival de doma y folklore realizan en Alto Verde el 24

A beneficio de la Asociación Cooperativa de la Escuela "Victoriano Montes", se realizará en Alto Verde, el 24 del corriente, un festival de doma y folklore, con participación de conocidos domadores como así también de conjuntos y solistas musicales de prestigio.

Dirigentes de la Biblioteca Moreno con el gobernador

El presidente de la Biblioteca "Mariano Moreno", señor Marciano A. Bertuzzi, y los directivos, señoras Adela de Nardi y Elena de Cavic, fueron recibidos en audiencias por el gobernador de la provincia, a quien le informaron sobre la marcha de la institución y los problemas que debe afrontar.

El titular del Poder Ejecutivo provincial analizó los distintos problemas y prometió su colaboración para lograr que sean superados.

Delegados de la Federación de Entidades del Norte, en el transcurso de la audiencia con el vicealmirante Jorge A. Desimoni

Entidades de la provincia plantearon sus inquietudes al gobernador Desimoni

El gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, recibió a representantes de distintas entidades del centro y norte de la provincia.

En primer término atendió a representantes de la Federación de Entidades del Norte Santafesino, delegación que estuvo integrada por los Sres. Rómulo Rivas, Domingo Benaventano, Néstor Nosen, José Vaca, Abelardo Lorenz y Máximo Nielli.

Los visitantes expusieron diversas inquietudes, entre ellas el estado de los caminos en el norte. Sobre el particular el vicealmirante Desimoni los impuso de las instrucciones ya dadas a los organismos pertinentes para el mejoramiento de esos caminos. Los representantes de la institución norteña insistieron para que se reiterara ante el gobierno central la necesidad de declarar emergencia agropecuaria nacional en las zonas afectadas por las inundaciones.

En otro orden de asuntos, solicitaron posibilidades crediticias para las nuevas operaciones del campo, prometiendo el gobernador efectuar las gestiones que correspondan. Cabe señalar también, que los visitantes le hicieron entrega de un memorial que refleja otras inquietudes de la mencionada entidad.

Con el Centro Comercial

Una prolongada audiencia mantuvo el mandatario santafesino con los integrantes del Centro Comercial de Santa Fe. La delegación de esta institución estuvo integrada por su presidente, Sr. Atulio Baalengue, y los Sres. Eduardo Soffici e Isaac Reiderman, quienes conversaron sobre temas que hacen al desenvolvimiento del comercio en nuestra ciudad, como así también sobre tópicos impositivos y evasión fiscal.

Con CARCLO

Posteriormente ingresaron al despacho gubernamental miembros de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste encabezada por el Sr. Marcelo Fernández e integrada por más de doce productores, quienes volvieron a plantear la situación de los caminos y canales en las zonas afectadas por la inundación. Sobre el particular, el gobernador los informó acerca del plan vial para la provincia, que se encuentra en ejecución.

Asimismo se conversó sobre la posibilidad de constituir consorcios camineros a los efectos de colaborar en la tarea que hace a la transitabilidad de ciertas rutas. Igual medida se adoptará en cuanto a los canales por parte de la Dirección de Hidráulica.

Se agradeció a una editorial

El director sectorial de Planificación y Control de Gobernación, contador Avelino Cantelli, representó al vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni en un acto que se realizó en la Librería y Editorial Colmegna S.A.

El funcionamiento en la oportunidad hizo entrega a los directivos de la firma citada, de un diploma en agradecimiento del gobierno provincial, por la colaboración prestada en la celebración de los festejos patrios de la Semana de Mayo, con motivos alegóricos en sus vidrieras.

EL LITORAL

Santa Fe, viernes 8 de julio de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

BALANCE DE UN AÑO DE LABOR

Tras un año de actividad al frente del Municipio, su autoridad máxima ha ofrecido a la población un informe sobre lo realizado en las distintas áreas. De lo expuesto se deduce que se han producido evidentes progresos, aunque desiguales, y que es mucho lo que todavía resta por hacer para lograr las metas propuestas. Así, en lo que atañe al ordenamiento del tránsito, no obstante el incremento del número de inspectores y de la brigada femenina, las infracciones a las ordenanzas son una constante tanto en lo que se refiere a estacionamiento como en lo atinente a velocidad, caños de escape libres, deficiencias en el transporte urbano, etcétera. Tampoco en materia de servicios públicos se ha llegado a un nivel óptimo por cuanto las necesidades han sido cubiertas, según los porcentajes oficiales, en el ochenta por ciento en recolección de residuos; en el sesenta en lo que corresponde a barrido, y el veinte, en riego. Desde luego que estas prestaciones se han visto resentidas, por la carencia de los elementos mecánicos adecuados, parte de los cuales sufrieron un deterioro en administraciones anteriores que no ha podido ser subsanado, como demandan las circunstancias, hasta el presente. En el equipamiento de maquinaria los datos son esclarecedores: de ciento diez unidades previstas fueron adquiridas cuarenta y [illegible].

A esta altura corresponde puntualizar que la Comuna no ha podido aún recuperarse del tremendo déficit presupuestario que ha venido arrastrando en los últimos años, no obstante los periódicos aumentos de impuestos y sus reajustes. Además su recargada nómina de personal no ha experimentado la disminución imprescindible para mejorar la situación de aquélla, lo que tampoco ha ocurrido en la administración pública en general porque no se han dado las condiciones previstas a nivel nacional [illegible] para que la empresa privada pueda absorber esa transferencia de empleados de no alta jerarquía. Como se sabe, los de categoría superior fueron mejorados sustancialmente en sus remuneraciones.

El hecho es que, problema social al margen, las finanzas comunales no permiten realizaciones espectaculares, aunque sí pueden efectuarse adelantos en cuanto al aspecto de la ciudad o el ordenamiento del tránsito. En este sentido la población tiene un papel fundamental que desempeñar, pues si retacea su esfuerzo solidario la acción municipal no podrá conseguir los objetivos que la urbe reclama.

Algunos anuncios formulados por el intendente son de particular significación, como los referidos a las obras de defensa de esta capital y distritos —plan a por cumplimentar junto con el gobierno provincial—; la firma próxima del convenio entre Ferrocarriles Argentinos, la Municipalidad y el gobierno santafesino, para resolver el viejo problema vial capitalino, y el traslado del Mercado de Abasto para evitar los inconvenientes actuales. La edificación de viviendas en Villa Yapeyú, la recuperación de tierras y trabajos de pavimentación son otros puntos positivos de una labor que se espera alcance durante el año en curso mayor importancia.

Cena de las Fuerzas Armadas



Como todos los años, en ocasión de la celebración del aniversario de la independencia nacional, se realizó en dependencias del Liceo Militar "General Belgrano" la cena de camaradería de la Guarnición Militar Santa Fe.

En su transcurso se escuchó el discurso pronunciado por el almirante Emilio Massera, comandante en jefe de la Armada Nacional y miembro de la Junta Militar, en la reunión similar celebrada en la capital federal y se brindó por la patria.

La mesa cabecera estuvo presidida por el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, y se ubicaron en ella el jefe de la Guarnición Militar, Cnel. Julián O. Rolón; el director del Liceo Militar, Cnel. José M. Frutos; el intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet; los jefes de las unidades militares de la Guarnición Santa Fe; el jefe de la policía de la provincia, coronel Carlos Ramírez; el general Ricardo Etcheverry Boneo; secretario de Acción Comunal; el ministro de Educación y Cultura de la provincia, capitán de navío Orlando René Pérez Cobo; representantes de las asociaciones de oficiales y suboficiales retirados.

Asimismo se contó con una nutrida presencia de oficiales y suboficiales de la Guarnición Militar, como muestra la nota gráfica.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra "Nueva pintura argentina". Hasta el 17. El 9, a las 19, en la planta alta, apertura del XIX Salón de Aspirantes a Beca.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra fotográfica sobre ciencia astronómica y espacial. Hasta el 16. Organiza: Centro de Observadores del Espacio.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis [illegible]. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Hasta el 18, muestra de tapices de Amalia Cravero de Bouquet. Horario: 10 a 11 y 17 a 20.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra de obras de Amalia Jordán (óleos).

Cister Ingeniería, bulevar Gálvez 1529. — Muestra de óleos de Alberto Passarelli.

Galería Finuart, San Martín 2555. — Exposición de obras de trastienda. Hasta el 15.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — "Cerámica de España, de ayer y de hoy. Siglo XVI/XX". Cerrado los martes. Horario: de 17 a 20. Domingos y sábados, de 10 a 12.

Escuela Prov. de Artes Visuales Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores de la escuela.

Dirección Gral. de Turismo, San Martín y Ascasubi. — Hoy, a las 19, apertura de una muestra de obras de Kiwi, Juan Yannicelli y Ricardo A. Gómez.

CURSOS

R. P. Mario Pinto. — Hoy, a las 18.30, en 9 de Julio 1491, sobre: "Las líneas fundamentales de la filosofía tomista".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. Solistas de piano: Fella Del Curto y H. Lasse. — El 12, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de Santa Fe. Auspicia: Amigos de la Música.

Cuarteto de guitarra del Inst. Superior de Música de la UNL. Dirige: Irineo Corvas. — El 10, a las 18.30, en el museo Rosa Galisteo "Domingos musicales". Entrada libre.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevard Gálvez 2141. — El 10, a las 19: "El magnífico Clerambart", de Yves Robert, con Philippe Noiret. En colores. Además, "Concorde final", cortometraje en colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

RECITALES

Recital de música española. — El 10, a las 17, en el Taller de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847, a cargo de Nelí Silva y Víctor Anchával. Entrada libre.

CONCIERTOS

Omar Arcúa (canto) y Graciela Bianchi Arcúa (piano). — Mañana, a las 18.30, en el Jockey Club. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Entrada libre.

AUDIOVISUALES

Inglaterra, Escocia y París. — Hoy a las 21 en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, a cargo del Dr. Francisco Menchaca. Ciclo: "Viajes y viajeros". Entrada libre. Organiza: Comisión de Cultura de la entidad.

Concurso para cubrir 2 cargos en la provincia

Por resolución del Ministerio de Hacienda y Economía se llamó a concurso para cubrir dos cargos de la categoría 14 en la Dirección General de Transportes de la provincia. El registro de inscripción se abrirá el 1 y se cerrará el 12 de agosto próximo.

Por su parte la Subsecretaría General de la Gobernación llamó a concurso abierto para cubrir el cargo de Director General de Asesoramiento Presupuestario y Tributario en la Secretaría de Acción Comunal, con categoría 23.

El padrinazgo empresarial en la escuela Drago

La dirección y autoridades de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 25 "Dr. Luis María Drago", sita en Av. Gral. Paz 5330 ha informado que mañana se cumplirá un importante acto en el establecimiento.

En la oportunidad a las 9 se presentará a representantes de la empresa local S.E.I. Ingeniería S. A., firma que ejercerá el padrinazgo de dicha escuela en el futuro.

Mañana, 9 de Julio, aparecerá "El Litoral" en la forma habitual

Viajó al norte el M. de Educación

Con el fin de visitar establecimientos educacionales para interiorizarse sobre sus necesidades y el desarrollo de tareas eductivas viajó a los departamentos San Javier, Vera y General Obligado el ministro de EEducación y Cultura, capitán de navío Orlando René Pérez Cobo.

Cabe señalar que mañana presidirá los actos que con motivo del nuevo aniversario de la independencia se llevarán a cabo en la ciudad de Reconquista.

Cambian trayectos de los colectivos para hoy y mañana

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, por intermedio de la Dirección de Control Municipal, comunica a la población que con motivo de los desfiles que se llevarán a cabo hoy y mañana, los recorridos de ómnibus serán desviados de sus itinerarios normales en las zonas de plaza San Martín y en el sector sur y oeste de la ciudad. Por lo tanto recomienda a la población que para acceder a los ómnibus en la zona céntrica se encaminen hacia calle 25 de Mayo, 27 de Febrero o a La Rioja; y en el sector sur a calles Corrientes y/o Juan José Paso, y al oeste a calles Urquiza, Francia, Saavedra, Lamadrid o Bv. Zavalla.

Donación de un banco local para varias escuelas

Ha informado el Ministerio de Educación y Cultura, que el subsecretario de Educación, profesor Virgilio Cordero, recibió al gerente de la sucursal Santa Fe del Banco Español del Río de La Plata, señor René J. Airaudo.

Durante la entrevista, el funcionario bancario le hizo conocer la actividad que desarrolla la "Fundación Banco Español" en todo el país, a través de sus filiales, efectuando donaciones a bibliotecas, hospitales, asilos y escuelas.

De esta manera, y prosiguiendo con la aludida actividad, la "Fundación Banco Español", dispuso efectuar donaciones de $ 50.000 en efectivo a los siguientes establecimientos escolares, dependientes de la provincia: Nº 21 "Pedro de Vega"; Nº 43 "Leandro N. Alem" y 1138 "Mateo Booz" de la Vuelta del Paraguayo, y a la Escuela Particular Nº 132 "Cristo Obrero".

Las donaciones de referencia, serán entregadas en los próximos días, en el transcurso de actos que se cumplirán con tal motivo.

Inauguran el XIX Salón Aspirantes a Becas, mañana

Para mañana a las 19, en la planta alta del Museo Provincial de Artes Visuales "Rosa Galisteo de Rodríguez", sito en 4 de Enero 1510, está previsto el acto de apertura del XIX Salón de Aspirantes a Becas.

La muestra otorga opción a los ganadores a dos becas: "Gobierno de Santa Fe" y "Canal 13 Santa Fe de la Veracruz", abarcando las cuatro secciones: pintura, escultura, dibujo y grabado.

Participarán en este salón los artistas santafesinos seleccionados entre los intervinientes en el LIV Salón Anual de Santa Fe, celebrado el 25 de mayo último. En pintura, intervendrán Julio César Botta, Manuel Martínez Vullo, María Elena Gregorio, Jorge Burguener y Ada Raquel Tvarkos; en escultura, Roberto Migdal, en dibujo, Eduardo Torassa, Ruperto Fernández Bonina y Graciela Mir, y en grabado Pedro Alberto Sinopoli, Aid Herrera, Miguela Vera y María Suardi.

MUESTRA ARTESANAL EN LA D. DE TURISMO

Mañana a las 19, y en adhesión a los festejos patrios será inaugurada una exposición artesanal y de pinturas de perros de raza, organizada por la Dirección de Turismo de la provincia.

La muestra tendrá lugar en la sala de exposiciones del organismo, San Martín 1389, y comprende cerámicas de Kiwi, tallas en madera dura y cerámica de Juan Yanicelli, y pinturas de perros de raza de Ricardo Gómez.

ACTOS EN LA DIRECCION DE MINORIDAD Y FAMILIA

Los institutos dependientes de la Dirección General de Minoridad y Familia, en adhesión a la fecha patria desarrollarán distintos actos alusivos al día, durante la jornada de mañana.

Se cumplirán representaciones a cargo de los niños internos de cada establecimiento, números de danzas, poesías, coros, coreografías gimnásticas, dramatizaciones de la época de 1816, bailes típicos de cada región, concursos de afiches y lectura y proyección de diapositivas de distintas provincias.

Colaborará en estos espectáculos el conjunto folklórico de la academia que dirige el profesor Alcides Hugo Ifrán, y al finalizar se obsequiará a los concurrentes con un chocolate.

Actúa esta noche la Orquesta Sinfónica rosarina

Esta noche, a las 21, en el teatro Municipal, como acto oficial inicial de los festejos del 9 de Julio, actuará la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario dirigida por Juan Carlos Zorzi. Actuará como solista Dora Castro.

La entrada es libre.

EXCEPCIONAL MAGNITUD TENDRA EL DESFILE MILITAR DE MAÑANA EN AV. GRAL. LOPEZ

El palco central estará ubicado en plaza Italia y presidirá el acto el gobernador de la provincia, Vlmte. Jorge Aníbal Desimoni

De características especiales por su importancia y magnitud, estará rodeado el desfile militar de mañana, en celebración del 161º aniversario del 9 de Julio de 1816, que tendrá como escenario la Avenida Gral. López, entre las intersecciones de Av. Freyre y San Martín.

El recorrido se extenderá a lo largo de ocho cuadras, y el palco central, desde donde presidirán el patriótico acto el gobernador de la provincia vicealmirantes Jorge Aníbal Desimoni y el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del II Cuerpo de Ejército Gral. de Brigada Andrés A. Ferrero, estará ubicado en el ámbito central de la plaza Italia.

A las 11.45, de acuerdo al horario oficial establecido, ambas autoridades revistarán las tropas y seguidamente se ubicarán en el palco a fin de presenciar juntamente con demás funcionarios y jefes militares de la zona, el desfile de las tropas provenientes de diversas unidades con asiento en distintos lugares del país, número que oscilará entre los 4.000 hombres en total.

El público en general tendrá libre acceso a todos los sectores del recorrido, con excepción de la explanada frente a la Legislatura, y a juzgar por la expectativa que existe entre la población por tal acontecimiento, es dable aguardar una concurrencia masiva como hace muchos años a esta parte no se registraba.

Las tropas

A través del detalle de las unidades que intervendrán en el desfile de mañana, puédese vislumbrar el brillo que tendrá el espectáculo.

Ellas serán las siguientes: Regimiento 1 de Infantería "Patricios", Regimiento de Granaderos a Caballo "Gral. San Martín", Colegio Militar de la Nación, Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", Compañía de Esquiadores de Alta Montaña, Batallón de Comunicaciones Comando 121, Compañía Policía Militar 121, Batallón Arsenales 121, Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu", Batallón Ingenieros Construcciones 121, Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales" de Mercedes (Corrientes), Regimiento 30 de Infantería "Monte Apóstoles", de Misiones, Fuerza de Tarea "Estomba", Liceo Militar "Gral. Belgrano", Distrito Militar Santa Fe, Grupos de Artillería de Defensa Aérea 121, Agrupación Ingenieros Anfibios 601, Batería Comando y Servicios del Comando de Artillería 121, Grupo de Artillería 121, Prefectura Naval Argentina, Escuela de Policía de la Provincia, Banda del Liceo Militar Gral. Belgrano, Banda del Batallón Comunicaciones 121 y Banda Sinfónica de la Policía de la Provincia.

El Tedéum

El gobernador de la provincia, mañana, a las 10.15 recibirá los saludos protocolares de práctica en el salón blanco de Casa de Gobierno, luego de lo cual a las 10.50, izará la enseña patria en la plaza 25 de Mayo.

Seguidamente, el Vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, acompañado de altos funcionarios de la provincia asistirán al solemne Tedéum que se oficiará en la Iglesia Catedral Metropolitana.

Luego, tal como queda expresado al comienzo, el gobernador presidirá el desfile militar, y por la tarde, a las 19, asistirá a la inauguración del Salón de Becarios en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Finalmente, el primer mandatario provincial, el próximo lunes 11, viajará a la ciudad de Rosario, a fin de asistir, a las 11, al homenaje que se tributará al 6º aniversario de afirmación del pabellón nacional, en el submarino "Santa Fe", que tendrá lugar en el puerto rosarino.

FESTIVAL PARA NIÑOS EN LA UOM

Mañana a las 16 en la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, tendrá lugar un acto conmemorativo de la efemérides patria.

Se ha invitado a todos los afiliados a concurrir con sus hijos, ya que se montará un espectáculo dedicado a los pequeños. Se presentará el grupo Alfil, con la obra "Vengan a reír conmigo".

Durante la jornada se obsequiarán golosinas y escarapelas, y se sortearán juguetes.

EN EL ORATORIO Y ESCUELA "ITATI"

En el local del Oratorio y Escuela Nuestra Señora de Itatí, sito en calles Tarragona y Colón, barrio Centenario, se cumplirá mañana un acto en adhesión a la fecha patria y a los festejos patronales de dicha imagen religiosa.

A las 9.30 se oficiará una misa de primera comunión y oración por la patria, sirviéndose seguidamente un chocolate a los niños que concurran, con venta de golosinas. Al mediodía tendrá lugar un locro criollo, y por la tarde, a las 14.30 está prevista la realización de diversos juegos infantiles.

Culminarán los festejos a las 17.30 con una procesión por calles del citado barrio y una misa vespertina.

AVENIDA FREYRE — SAN LORENZO — FRANCIA — URQUIZA — 4 DE ENERO — 1º DE MAYO — 9 DE JULIO — SAN JERONIMO — SAN MARTIN — 25 DE MAYO

BUENOS AIRES

AVENIDA GENERAL LOPEZ

PLAZA 25 DE MAYO

3 DE FEBRERO

INICIACION DEL DESFILE — SECTOR DE PALCOS — TERMINACION DEL DESFILE

El croquis refleja fielmente cuál será el escenario del desfile de mañana, que promete ofrecer al público concurrente inusuales características en este tipo de parada militar

A 161 AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE

La firma del acta de la Independencia, el 9 de julio de 1816 en San Miguel del Tucumán, representa en su aspecto formal la culminación de un difícil proceso cuya primera exteriorización había tenido lugar en mayo de 1810, pasando por la Asamblea General Constituyente de 1813, que no llegó a cumplir su cometido fundamental en razón de que ya por entonces el centralismo había malogrado la idea federalista que recién pudo alcanzar a plasmarse en Santa Fe, el 1º de mayo de 1853, con la sanción de la Constitución Nacional.

En el corto lapso que media entre la Revolución de Mayo y la declaración de Independencia, el reloj de la historia marchó apresuradamente, marcando acontecimientos trascendentes que fueron la inequívoca expresión de un sentimiento que iba adquiriendo mayor generalización. Fue menester combatir con las armas en teatros tan dispares como las oscuras aguas del Plata o los campos de Suipacha y Sipe-Sipe y emprender la magna empresa de intentar el cruce de los Andes para llevar la libertad, aún no consolidada entre nosotros, a nuestros hermanos del continente, porque ya entonces se entendía que no sería posible sentirse libres mientras en otros rincones de América siguiera vigente la dominación extranjera.

Años difíciles aquellos que median entre el 10 y el 16, particularmente luego de la derrota napoleónica, que permitió la restauración de las monarquías en Europa y la intención manifiesta de España de recuperar sus antiguas colonias mediante el envío de una poderosa expedición, contando además con el apoyo de sus fuerzas en el Perú. Por cierto que el ambiente interno y externo en que los diputados debieron desarrollar su trascendente labor no era el más apto para elaborar el instrumento que colocara a las Provincias Unidas del Río de la Plata en el concierto de naciones libres del orbe. La amenaza de la restauración española, las veleidades monárquicas de figuras de real significación y el germen de la disgregación interna que comenzaba a insinuarse acicateada por una conducción centrista, conformaban el contexto de factores de presión que hicieron aún más notable declarar la independencia, no sólo de Fernando VII, sus sucesores y metrópoli, sino de toda otra dominación extranjera.

Sólo comprendiendo la magnitud de todas estas presiones puede entenderse la trascendencia de la empresa acometida y culminada con el nacimiento jurídico de la República, cuyos primeros hechos externos fueron nada menos que la acción continental de la Revolución de Mayo bajo la genial conducción de José de San Martín. A partir de ese momento, ser independientes representaba mucho más que un hecho formal por solemne que éste haya sido. Significaba afirmar un proceso de libertad arduo, complicado y ganado y consolidado con fuerza y destreza en los campos de la política y de la guerra. La declaración de 1816 marca, pues, el momento inicial a partir del cual la República comienza a transitar como tal, investida de los atributos de Estado soberano. Hoy, a 161 años de aquel acontecimiento, la ejecutoria argentina transita por senderos a cuyos lados se alinean fuerzas oscuras que pretenden torcer su destino; pero al final del camino se advierte ya la luz que no es nueva, que jamás se apagó, como que es la misma de aquellos días inciertos de mayo de 1810 y de julio de 1816, cuando fue menester desafiar primero a quien por entonces era el amo de Europa y luego a la antigua metrópoli restaurada en lo externo y a quienes en lo interno, conscientes o no, propugnaban sistemas extraños al sentir federalista.

El Banco Provincial y su reestructuración

El reciente comunicado dado a conocer por el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Jorge E. Berardi, referido al tema de la reestructuración del Banco Provincial, nos mueve a ocuparnos nuevamente de tan trascendente cuestión.

Dicho documento oficial confirma lo que constituyó el motivo de preocupación de este diario, y de todas las fuerzas vivas del centro y norte de la provincia. Se reconoce que el proyecto de reestructuración del Banco Provincial de Santa Fe se encuentra en los tramos finales, pero no se suministra ninguna referencia acerca del criterio a seguir.

Creemos que el señor ministro se ubica en un círculo vicioso objetable. Afirma que no cabe aclarar conjeturas, y por otro lado se mantiene la reserva sobre el tema. Dice asimismo que la reestructuración tendrá como objetivo a la provincia, y no se comprende por qué tal silencio respecto de algo que va a resultar beneficioso. Afirma la necesidad de informar, y no lo hizo cuando este diario le requirió esa información. Pide planteos sobre hechos concretos, lo cual no es factible desconociéndose oficialmente el anteproyecto, lo que nos llevaría a tener que opinar solamente sobre hechos consumados.

Desde estas columnas no hemos incurrido en menoscabo hacia personas, ni es nuestra intención. Hemos objetado, sí, un procedimiento que no satisface. La idiosincrasia de nuestro pueblo se ha plasmado dentro de los esquemas de una democracia republicana y federalista, en la que la publicidad de los actos de gobierno constituye un aspecto fundamental. Y ello no se refiere solamente a las medidas gubernativas, sino que abarca la proyección, la etapa previa, que requiere el necesario consenso. Siempre los mensajes del poder administrador al órgano legislativo han tenido la necesaria difusión previa, más aun cuando se refieren a temas trascendentes que afectan el interés de toda la población. Una confirmación de ello lo constituye el accionar del P. E. nacional, cuando da intervención a la Comisión de Asesoramiento Legislativo para la reforma de leyes o el dictado de nuevos textos, con adecuada difusión. En las provincias no funcionan esos organismos legislativos por lo que, ante la carencia de representantes naturales, deben ser los distintos sectores representativos de la población quienes ejerciten sus legítimos derechos, sin necesidad de que nadie deba considerarse dueño de la verdad.

El Banco Provincial de Santa Fe es una entidad íntimamente ligada al desarrollo provincial. De allí nuestra preocupación y la de las fuerzas vivas por su nueva estructura y por su posible futuro. Cuando lanzamos a la luz pública trascendidos respecto de su proyectada reestructuración, lo hemos hecho con toda responsabilidad. Aunque parezca ilógico, nos hubiera agradado una desmentida del señor ministro, la cual lamentablemente no se produjo. El trabajo en silencio, como factor de rendimiento es conveniente; pero el silencio respecto de lo que se hace, en cuanto refiere al manejo de la cosa pública, no es recomendable.

El esquema que hemos lanzado como probable en la reestructuración del Banco Provincial no surgió de nuestra imaginación. Sabemos a ciencia cierta que hubo muchas reuniones, especialmente en la ciudad de Rosario, y la existencia de intenciones no muy claras en relación con la proyectada reestructuración de la referida institución crediticia. Nadie pudo haber opinado, ni a título personal, ni representando a sectores, desde el momento en que oficialmente se desconocía la intención gubernativa de concretar una reforma a la carta orgánica del banco, por lo que insistimos en que debe aceptarse el debate antes de tomarse una decisión.

Representarán al gobernador en los actos del interior

El P.E. provincial ha designado a los funcionarios que representarán al gobierno santafesino en los actos a realizarse en distintos lugares del interior, en celebración del Día de la Independencia.

En la ciudad de Rosario lo hará el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. agrónomo Alberto J. Renard; en Avellaneda, el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Enrique Berardi; en Reconquista, el ministro de Educación y Cultura, Capitán de Navío Orlando R. Pérez Cobo; en Sunchales, el secretario general de la gobernación, Coronel Carlos S. Feroglio; en San Justo, el Fiscal de Estado, Dr. Héctor Gaggiamo; en Helvecia, el secretario general del COPRODE, contador Juan C. Paganini; en Venado Tuerto, el secretario general de Acción Comunal, General de Brigada Ricardo Etcheverri Boneo; en Tostado, el secretario general de Prensa y Difusión, señor Juan R. España; en Coronda lo hará el subsecretario general de gobernación, Dr. Eduardo M. Figueroa; en Granadero Baigorria, el subsecretario de Gobierno, Dr. Juan C. Maderna; en San Javier, el subsecretario de Justicia, Dr. Víctor D'Andrea; en Villa Constitución, el subsecretario de Acción Comunal señor Nicolás Raimallo; en Firmat, el subsecretario de Economía, contador Rolando Pazo; en Rafaela, el subsecretario de Industrias, Ing. Guillermo Vilaseca; en Esperanza, el subsecretario de Cultura, Dr. Héctor Ruiz de Galarreta; en [illegible] Bienestar Social, Dr. Juan M. Cena; en Vera, el subsecretario de Salud Pública, Dr. Néstor Lammertyn; en Santo Tomé, el subsecretario de Obras Públicas, contador Carlos Salerno; en Villa Minetti el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Ernesto E. Girardi.

Se clausuró un puente sobre el arroyo del Medio

Informó la Dirección Provincial de Vialidad, que desde el 22 de junio último se encuentra clausurado el puente denominado "Pavuerredo", emplazado sobre el arroyo del Medio, en el tramo ruta provincial Nº 10-S-límite con provincia de Buenos Aires, de la ruta provincial Nº 15 S.

Agrégase que una inspección realizada por personal técnico de la dependencia, permitió comprobar la inestabilidad de la estructura, circunstancia que representaba un peligro para el tránsito. Se estudia ahora la situación derivada de esa clausura y se ha entrado en tratativas con la dependencia similar de la provincia de Buenos Aires para encarar el reemplazo de dicho puente mediante una obra en común.